

EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.

N.º 445

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS CONVENCIONAL Y ECONOMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRAN A F. LAS HERAS CANALEJAS, 54 Y 56 SORIA.—No se devuelven los originales

AÑO XLVI.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS

SORIA.—SABADO 2 DE AGOSTO DE 1924

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN LA PROVINCIA Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE 2.50 PSETAS; SEMESTRE, 4; POR AÑO, 7.50; EN SORIA, 7 PTAS.—EXTRANJERO, UN AÑO, 15.—NÚMERO SUELTO, 10 CTS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria, Canalejas 54 y 56

LUZ Y FUERZA

Madurga y Núñez (S. en C.)

INGENIEROS. Coso, 110.—Apartado 254.—ZARAGOZA
TALLERES ELECTRO-MECANICOS

Casa especialmente recomendada para proyectos, suministro e instalación de

Centras eléctricas y toda clase de maquinaria y material eléctrico.
Turbinas hidráulicas.—Motores de gasolina y aceite pesados.—Elección de aguas para todos usos.—Máquinas para trabajar madera.—Accesorios industriales, elementos de transmisión, instalación de talleres, etc.

Establecimiento balneario de Arnedillo

(LOGROÑO)

Aguas termales (52° 5c) clorurado-sódicas (5 gramos en litro), sulfatadas, con litio y rubidio notablemente radiactivas (1.142 voltios hora litro).—Especialísimas para la curación del reumatismo en todas sus formas, gota, ciática, contracturas, fracturas, heridas, úlceras, gripe mal curada, raquitismo, etc. etc.

Los LODOS DE ARNEDILLO son muy recomendables, aplicados en la forma nuda del reumatismo, en las artritis tuberculosas no supuradas, en el escrofulismo y sífilis que ofrecen manifestaciones susceptibles de ser así tratadas, y en las heridas de lenta o difícil cicatrización. Pabellón especial con servicios de baños generales de barro, semicupios y aplicaciones locales. Instalación primera y única en España.

JABON DE SALES DE ARNEDILLO: piel, heridas, úlcera, etc. Deposito: JOSE MORALES, SORIA.

HOTEL DEL BALNEARIO: el más cómodo al enfermo: Excelente trato.

VIAJE DESDE SORIA

A partir del 1.º de Julio el Establecimiento, estableció un servicio de ómnibus automóviles en la siguiente forma:

Salida del Balneario: 9 mañana.

Id. de Soria, Hotel del Comercio; 4 tarde. Los días señalados para el viaje son los siguientes:

Julio.—Días 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25, 28 y 31.

Agosto.—Días 3, 6, 9, 12, 15, 18, 21, 24, 27 y 30.

Septiembre.—Días 2, 5, 8, 11, 14 y 17.

Médico director: Dr. Avilés. Del 15 de Junio a 30 de Septiembre. —8-20

COLEGIO DEL SANTO ANGEL CUSTODIO

CAIATAYUD.—TELÉFONO, 125

Unico de la Región incorporado oficialmente al Instituto de Zaragoza.

DIRIGIDO POR DON JULIAN LIBRADA SESMA, PRESBITERO

Bachillerato.—Carriera oficial de Comercio.—Estudios libres de Comercio. Primera enseñanza graduada.

INTERNOS.—MEDIOPENSIONISTAS.—EXTERNOS.—TODOS VIGILADOS.

Profesores con título académico. (En el último curso, once numerarios y tres auxiliares.)

Hermoso edificio adquirido ad hoc en la Plaza de Costa (Palacio de Heredia) con jardín, lujoso salón de fiestas, inodoros, cuarto de baño, etc.

Alimentación excelente, siendo no obstante el más económico.

Sus triunfos académicos forman la historia de sus trece años de existencia.—En el último curso, de los dos únicos sobresalientes que en la Escuela de Comercio se concedieron en Historia, el uno fué obtenido por este Colegio.

El Director manda gratis Reglamento e instrucciones, y a todo estudiante que lo solicite, el periódico quincenal *Las Vacaciones*, que publica este Colegio, suplicando tan solo remitan los postulantes un sello de 25 céntimos para el franqueo.

Juan García y García

TRATANTE EN GANADO DE CERDA

Almacén de tocino, jamones, manteca y chorizos especiales, ventas al por mayor y menor para dentro y fuera de la población.

También se vende toda clase de pienso.

TEJERA, 4.—SORIA

Antonio Gómez Santedruz

TRATANTE EN GANADO DE CERDA

Zapatería, 44.—SORIA

Tiene almacén de tocino, jamones, mantecas y embutidos. Venta al por mayor y menor.

Despacho: Plaza de Abastos, número 15.

TALLERES DE EBANISTERIA

FABRICA DE SOMIERS

GASTO HERNANDEZ

Plaza Bernardo Robles, núm. 1.—SORIA

Camas de todas medidas.—Somiers, mesas de noche y muebles.

Venta de mallas sueltas para somiers.

Precios económicos.

Doctor GAYA

Trastornos del embarazo.

Partos distócicos.—Enfermedades de la mujer.

Plaza del Vergel, 2, 1.ª derecha.—SORIA.

Martín Blazquez

Magallanes, 28.—Madrid.

Grandes talleres de escultura

EN

mármoles y piedras de todas clases

Lápidas, panteones, mausoleos y todo lo concerniente al arte.

Especialidad en trabajos de berroqueño pulimentado.

Informes en esta Administración.

FABRICA

de aguardientes anisados, superiores, de orujo y de vino.

Vinos de Aragón, de La Mancha y del País.

Especialidad, ANIS RECUERDA

BONIFACIO M. AYUSO

Recuerda (Soria)

Agua-fiestas.

La honda transformación impuesta por el régimen político actual no solo aparece en la vida administrativa, en el orden público y en el adelantamiento de las costumbres; ha cambiado también el carácter de multitud de señores afortunados en la incomparable y venturosa «Ciudad Alegre y Confiada».

Antes, heraldos, del optimismo, hoy son activos representantes de funebre pesimismo.

Cuando el certero instinto popular anunciaba un fin trágico a los abusos de los partidos turnantes y a las audacias de las partidas políticas, oíamos repetir que en España nada sucedería; y, donosamente, los bien hallados burlábanse de los agoreros que presagaban trascendentales acontecimientos.

Había hecho fortuna la frase de Silvela dogmatizando que nuestro país carecía de pulso y, por tanto, el cuerpo de la patria, víctima y mártir, era plácido campo para el desarrollo de los gusanos que medran en la putrefacción.

Pero España, rendida, fatigada, a fuerza de quebrantos insensible al dolor, no estaba muerta. ni carecía de pulso; faltábale arrestos para acometer grandes empresas; la debilidad, siempre acentuándose, por que el organismo nación se consumía gastando en mantenerse las reservas de su propia naturaleza, hubo de permitir licencias a los que se anticipaban, con orgías escandalosas, a distribuirse el pobre ajuar del futuro cadáver.

Bastó que el enfermo, en un rato feliz de vitalidad, diese impulso a la punta de su bota para que la turbamulta de macabros herederos se dispersara por el mundo como el pueblo judío.

Y por ahí andan aquellos señores de risueña faz exhibiendo ahora una cara de circunstancias que aterra.

Son los agua-fiestas de todos los actos reveladores del noble despertar de la ciudadanía.

Creyendo lo que propalan cautelosamente, ocurren desgracias horribles, aun cuando no se han repetido las hecatombes de Melilla, no se roba y no se mata a pleno sol en las grandes urbes, disminuye el déficit y se labora tranquilamente en las oficinas, en los talleres y en el campo.

¿Que vamos despacio en la reorganización de los servicios públicos y en las modificaciones para imponer justicia en los diferentes órdenes del Estado?

Cada paso retrocediendo del abismo en que nos hallábamos, es una garantía de próxima y segura salvación.

Nos libraremos del peligro de hundirnos en la insolvencia, en la ruina y en el oprobio mientras estén alejados del cuerpo de la Patria aquellos individuos que integran las cuchupandas políticas.

El optimismo de los que propalan especies infundiosas contra el actual Gobierno, nos hacía sufrir intensamente; sus pesimismo del momento, confortan y animan.

¡Oh, si volvieran los agua-fiestas para continuar dando guardia a la España que debilitaron!

No volverán; resultan incompatibles con la fortaleza y la dignidad de la nación.

Aquí, lo más extraordinario que sucede está limitado a que un grupo de cesantes, emplea el tiempo añorando venturas a costa del infortunio general.

¡Distraen más los ciegos que en los días de fiestas y ferias, ante cartelones con figuras de truculentos crimenes, matan el hambre cantando...!

PHILIPPO.

Lo que se inventa.

En Barcelona se ha creado, o se trata de crear, un «comité» encargado de estudiar los medios más conducentes para desalojar de la ciudad a las gentes del campo que abandonaron sus larés para ir en busca de mejor vida a los grandes núcleos de población, y especialmente a la industria—sin industrias vivas—Barcelona.

Como se vé, la cosa no tiene «pizca» de malicia. Los trabajadores del campo, el pueblo honrado y patriota que, si deja de trabajar en un sitio es para comenzar su labor en otro, no tiene derecho, en estos tiempos de democracia, mas que a ser explotado inicuamente; y eso a condición de que no molesten con su presencia a los señoritos de la ciudad y se estén, vivos o muertos, en el lugar en que su madre los parió o el Destino los condujo en pos de una aspiración noble, humana y santa.

Bien, hombre, bien. No nos extraña la «caritativa» idea, como no nos extrañará que si la propuesta no dá resultado, se proponga el exterminio de todo el que no gaste botas de charol o zapato corto con tacón alto; cuello estirado, reloj de pulsera, sombrero «jipi», bastón de plata y falda a la moda...

¡Qué ricos!

Pero... hablando en serio, ¿no habíamos quedado en que el campesino, como cada hijo de su madre, tiene perfectísimo derecho a aspirar a «un más allá» que el que le ofrece la misera tierra que cultiva o el escaso jornal que recibe por su trabajo y esto cuando lo logra?

¿Y no habíamos quedado también en que al pueblo no llega de la ciudad mas que el recaudador de contribuciones y los imperativos de la ley y de la autoridad que le obligan a desprenderse de lo poco que po ee y le pertenece, porque es necesario para mantener el boato, el vicio, el lujo y la vagancia de la ciudad?

¿Y no estábamos ya de acuerdo—nos parece que sí—en que en el pueblo no hay higiene, ni Escuelas, ni casinos, ni bares, ni teatros, ni plazas de toros, ni campos de fútbol, donde poder mejorar la «raza» a puntapiés, ni boxeos donde aprender a dar puñetazos, ni automóviles, ni coches, ni señoritas cursis, ni «ni-

ños bien» ni músicas, ni... danzas? Luego si en el pueblo no hay nada y en la ciudad mucho, y lo que la ciudad no tiene lo pide y se lo dan, de sentido común es ir a ella.

Por otra parte, nos explicaríamos que se tratara de echar de las ciudades a los vagos y no a los que trabajan y muestran deseos de trabajar; pero ya comprendemos que, en tal caso, habría que empezar por los que así piensan y entonces la decoración cambiaría radicalmente.

Sin embargo, no creemos que estaría de más un ensayo.

Que lo que intentan los barceloneses lo haga el Estado, mandando a todos los vagos que putulan por las ciudades a «destripar» terrones en lugar de «balones», a cultivar las tierras yermas dedicadas a coto de caza y criaderos de reses bravas, a construir ferrocarriles pantanosos y canales, a extraer mineral y a mover las máquinas industriales, dándoles facilidades; y nosotros aseguramos que las ciudades se descongestionarán y se poblarán los campos; las habitaciones, el pan, las patatas, el calzado y los vestidos costarán menos y habrá más decencia y no tanto vicio.

Además, si con los procedimientos que se hayan inventado o inventen para llevar a efecto los proyectos de Barcelona, se va a ser tan feliz en el campo, no comprendemos porqué ha de ofrecerse esa felicidad a los aldeanos y no adueñarse de ella para disfrutarla y aun para compartirla con los «compañeros» de ideas y de acciones.

Un piquito de egoísmo en este caso ¿estaría mal?

Y obre todo, hay un medio sencillísimo para evitar uno y otro: Otorgar a los hombres del campo la justicia y la consideración que se merecen.

VANSANT

COMENTANDO

LA INFELIZ VIUDEZ

Una mujer se ha quedado viuda. Tras de las impresiones fúnebres del momento, del dolor y del llanto de la última despedida, ha pensado en su porvenir. Junto a su esposo, cuando éste trabajaba a cambio de un sueldo mediano, vivía relativamente bien. Sin abrir las puertas al lujo ni dar la cara a la opulencia, en su casa había siempre lo necesario, pero no sobraba casi nada, porque todo está caro y no es posible aportar al ahorro cantidad alguna que haya de salir del presupuesto diario. Por lo tanto, en la casa de esta mujer ha quedado muy poco dinero que será grande mente mermado por las exigencias sociales en estos casos, tales como lutos, misas, etc. Las dos niñas huérfanas no pueden ir al colegio sin vestir trajes negros; la viuda tampoco puede presentarse ante quien la conozca sin la señal de su desgracia en la indumentaria.

El descanso del alma se compra también.

Mas pasadas, como digo, todas estas pragmáticas efímeras, la mujer que se encuentra sola, esto es, con la compañía costosa de dos criaturas pequeñas, tiene por fuerza que pensar en su vida, cuyos rumbos no puede acertar todavía. La muerte le robó al defensor único; con él fuéronse la felicidad y el bien pasar; las cantidades que mensualmente venían a cubrir las necesidades domésticas, no aparecerán ya; la pobre mujer, las pobres niñas, se encuentran en absoluto samparadas.

Frente a casos concretos como éste dáse un cuenta del desequilibrio de la sociedad. La familia que se constituye con el más puro ideal, que es el estado esencial de la sociedad, se encuentra a cada instante amenazada terriblemente. Y es que la sociedad, sistemáticamente no tiene fines colectivos, como debiera ser, sino individuales. La doble ayuda no existe; podemos decir que la sociedad está formada con notas verbales, esto es, con el objeto de darse conversación unos a otros y volver la espalda cuando la conversación se transforma en ruego.

Tampoco sería desacertado decir que es superficial: la sociedad conoce la fisiología del individuo; pero ignora la psicología; prueba de ello es que el timbre de voz o las facciones de la cara

cautivan más que las cualidades del alma.

Pero ¿cómo nos al caso de esta mujer viuda, la vida resulta más horrible aun. Ocurre algunas veces, en análogas situaciones, que la cuestión financiera arréglese grotescamente. Algún pariente de la pobre madre, con buen intento, sin duda, hace como suyo un hijo de aquella; otro pariente, por no quedarse atrás en lo magnánimo, recoge a otro, y así, si todos son pequeños, van instalándose en casas distintas hasta que la mujer queda libre del peso de sus hijos. La sociedad, en este caso, ha sido caritativa; pero fijaos en lo absurdo de su caridad; para ayudar a la viuda desamparada despoja-se de sus vástagos, que quizá, dentro de algunos años, no la reconocerán como madre. Luego la familia queda rota por completo.

Si, por el contrario, la mujer hace a sus hijos partícipes de su propia desgracia, dejándolos junto a sí, imagínalos la serie horrible de calamidades que atravesará, el trabajo que le costará mantenerlos, vestirlos, darles educación, y esto poniendo por encima de todo su honestidad y su honra para que la sociedad no la desprece. Pero si tropezamos con una mujer de escasa cultura, sin gran sentimiento de la moralidad, no es nada difícil que caiga en el vicio, y entonces la colectividad, que no le tendió su mano para evitar que cayera, la empujará más.

Pensemos en estos seres abandonados, expuestos a la miseria y a la mala, olvidados del mundo y vejados a veces. La sociedad, que delira por las grandezas, debiera volver su cabeza unos instantes para mirar a esas pequeñas que forman parte del dolor y de la desgracia.

No podría el Estado cuidar de esas vidas preciosas, creando un hermoso pabellón de auxilio a los desamparados, sin esa nota mecánica y fría de las actuales instituciones de caridad? Constituiría esto un sagrado ministerio, una parte, la más bella, de la nueva política, la verdadera caridad, pues si el deber de ésta es levantar a los caídos, también debe procurar que se mantengan rectos los pobres que amenazan caer.

RICARDO CHARLÁN.

SERVICIO DE AUTOMOVILES

Francisco Modrego Muñoz, ofrece al público su servicio, a precios convencionales.

Coches de turismo y omnibus para viajeros y equipajes. Avisos. Canalejas 33, principal TELEFONO, 128.

GRAN HOTEL COMERCIO.—SORIA 15-52

SILUETAS

XII

EL SEIS DOBLE

Confieso y reconozco de bonísima gana, aun a trueque de que formes una malísima idea de mi *basta erudición* y de mi *falta memoria*, que desconozco o no recuerdo, el elogio, indudablemente existente, del nunca bien ponderado *juego del dominó*.

Juego noble, si los hay, no admite trampas. Algunos exigentes se quejan de que hay fichas *marcadas*, de que éstas no se *menean* bien, de que hay quien se va a *las vistillas* y hasta de que hay sujeto que *pisa los tantos que puede*; mas todo ello es cosa que *no tiene importancia*. ¿Verdad, amigos?

No es cosa fácil llegar a dominar tan entretenido como enigmático juego. Si quieres aprenderlo, comenzarás por actuar de *poste o de mirón*. En tan elemental como socorrido papel, te limitará a *ver y observar juego* y al cabo de más o menos sesiones, deducirás esta consecuencia trascendental: El juego del dominó consiste en *casar fichas*.

Si dejas de ser mirón y juegas, entrarás en la categoría de *chambón*. Mientras en ella permanezcas te limitas a *casar fichas* y, entre la estupefacción de la partida, ganas siempre.

Cansado de que te digan *chambón* y percatado del intrínseco del *jueguito*, procurarás más tarde *buscar fichas*. Tus compañeros te darán o no lo que tú deseas; pero tú, convertido de *chambón* en jugador, buscarás la ficha que te convenga y perseguirás con *ahínco el seis doble y doble cinco*, siempre y cuando, no disfrutes su grata posesión.

Cumpliendo la ley del *progreso indefinido* y si no te limitas a buscar y perseguir fichas, llegarás a la *a'ta categoría de intelectual* y entonces lograrás casi siempre—¡maldito casil—que *te den la ficha que te convenga*.

Para todo ello necesitas un local cerrado, cuanto más *humoso* mejor, una mesa de marmol blanco, y veintiocho fichas de una materia fuerte, sonora, intrasparente y que esté coloreada de blanco y negro.

Al principio tratarás las fichas con cierto mimo; al correr de los tiempos las irás colocando procurando que suenen al chocar contra el marmol; más tarde, cojerás con la diestra mano la ficha que vas a colocar y permanecerás con ella enhiesta hasta que decidas, aunque sólo por un caso, por qué la dás has de colocarla con brio, y si llegas a merecer el nombre de *intelectual*, nunca colocarás ficha por muy forzada que sea la que pongas, hasta invertir los mismos segundos de tiempo que tengas por costumbre gastar en meditar la que has de colocar, cuando puedas hacerlo.

Claro es que todo ello sucede en el caso de que *no te den en el fallo*. Si te ciertan en él y te ruedan mal, actúas, únicamente, de figura decorativa y todos *tan contentos*, menos tú.

Juegues a lo que juegues y te encuentres en el estado que te halles, siempre habrá una ficha que te hará torcer el ceño y a la que *maldecirás* más o menos airadamente; eso irá en caracteres La *fichita que se las trae* es *¿cómo, no?*—el seis doble.

Ahí va su silueta: Un prisma rectangular, negro, muy negro, tan negro que no hay nacido que al colocarla, si puede hacerlo, lo que no es frecuente, deje de exclamar con júbilo: ¡Fuera tinta!

¡Ah!... y conste que esta silueta ha sido enfocada a ruego de un curioso y querido lector.

R. ARJONA.

CRÓNICA

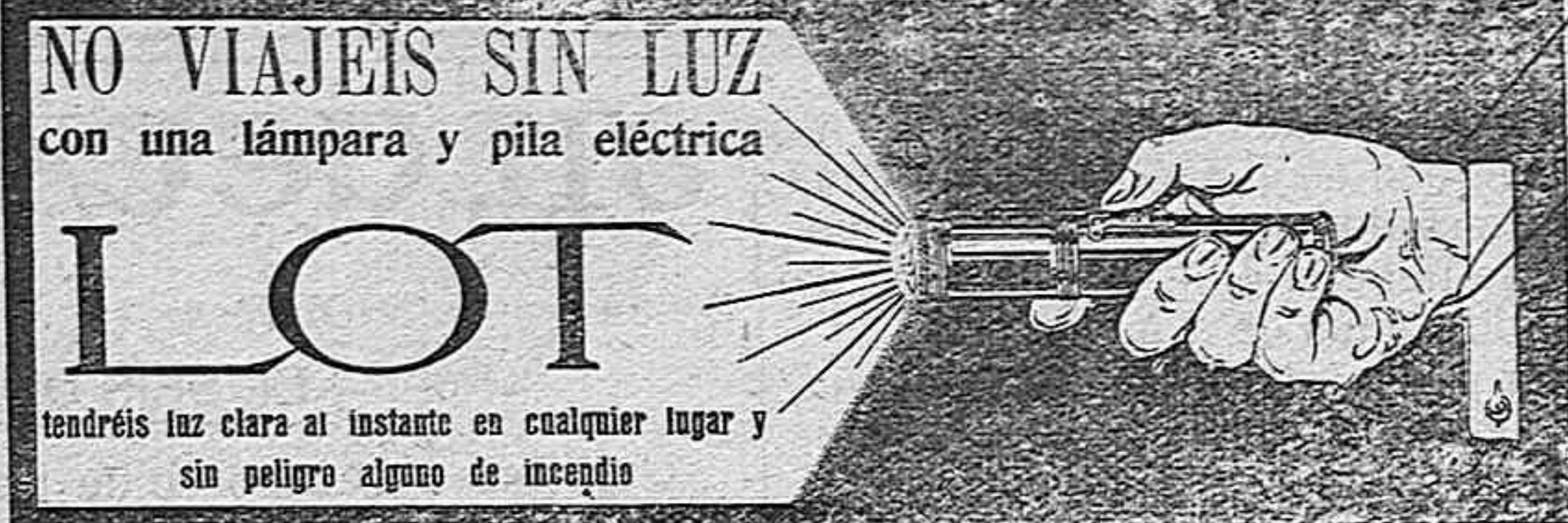
Los dos viejecitos.

Dentro de mis ocupaciones habituales, yo *procuro* que de ellas me quede un *rato libre* para dedicarlo a cumplir una de las obligaciones que me he impuesto con mayor seriedad. Consiste esta nueva obligación, en pasear en brazos a este hijo mío, que es una bendición de Dios, y que ha sido su voluntad que me naciera en Valladolid.

Paseo a mi nuevo hijo, por entre la fronda de los tilos y pinos que dan sombra

Cubiertas y Tejados. S. A.

COMPANIA GENERAL DE CONSTRUCCIONES BARCELONA VALENCIA MADRID Paseo de Gracia, 16. Plaza Canalejas, 12. Alcalá, 60. SORIA: Auxilio Garcia e Hijo, PLAZA MAYOR, 6



De venta: I. Carrascosa, Canalejas, 70 SORIA

bra y belleza a esta plaza de la Universidad en que vivo, con un orgullo y una satisfacción que ni yo mismo puedo medir. Me lo ha notado la señora Rosa, una simpática viejecita que trae a la venta de los numerosos niños que juegan alegremente en la plaza, golosinas baratas, con las cuales gana una vida modesta.

tra, ha señalado en la granja del doctor Carrascosa lo que resulta más útil, más práctico y más remunerador para el esfuerzo del hombre y para el empleo del capital. Recorriendo la extensa planicie de aquel campo, observamos que el talento y la ciencia triunfan siempre domejando las mayores adversidades.

La recolección exige enormes sacrificios. Lo mismo cobra el peón segando frondosos campos de cereales, que por estas miserables cañas de poca paja y de escaso grano. El trabajo es igual y los sufrimientos idénticos.

La Casa «Mc. Cormick» le ha proporcionado maravillosa cosechadora, que acciona un motor de explosión de 18 H. P. y arrastran, sin gran esfuerzo, dos parejas de bueyes. Esta máquina siega, trilla, aventá, limpia y ensaca el trigo, amontonando la paja, de la que no se desperdicia una brizna.

Del manejo de la cosechadora Mc. Cormick hallase encargado el inteligente y simpático mecánico D. Ignacio Ormazabal, a quien expresamos nuestra gratitud por las atenciones que nos dispuso explicándonos el funcionamiento de la prodigiosa máquina.

Mucho celebráramos que los agricultores sorianos, asociándose para obtener mutuos beneficios, siguieran las orientaciones que señala en su finca nuestro querido amigo Sr. Carrascosa.

Devillas y pueblos

ARCOS DE JALON

Plenamente satisfechos de su fiesta pueden estar los vecinos del Barrio Nuevo de esta villa, que organizaron verbenas en honor de Santiago; los días 25-26 y 27 y pueden estarlo aun más que por que se cumplieron en un todo los propósitos de la Comisión organizadora, por lo que se refiere al concurso verdaderamente inapreciable que les fué prestado.

Tuvieron las verbenas, de las que ha quedado indeleble recuerdo, notas de arte, buen gusto y como airón gallardo de tan preciado escudo. la joya inestimable de las mujeres, de estas mujeres que hay en Arcos, hermosas, bellas, animosas, que se vistieron con sus mejores galas para dar mayor realce a la fiesta, siendo una nota admirable de armonía, de color y de vida el desfile de tanta belleza.

Además la enorme concurrencia que en ellas se congregó daba una alegría inusitada a la fiesta y contribuyó al esplendor de ella. Hubo cantidad y calidad, siendo imposible citar nombres, porque equivaldría a publicar los de todo el pueblo y a pesar de ello no se registró el más pequeño incidente.

Merecen especial mención la simpatía irresistible, encanto y belleza de la señora tía Amada Gil, que desde Madrid; vino a presenciar la fiesta; las monisimas Consuelo y Amparito Romera, llegadas de Juberba con igual objeto, y la encantadora Angeles Garcia de Aranda que por su distinción y elegancia, fué muy admirada.

dose además, lujosamente ataviadas, dándole las más sinceras y expresivas gracias, porque dieron el triunfo que por el propio esfuerzo de la Comisión seguramente no se habría logrado.

PROYECTO TRASCENDENTAL AGRUPACION DE MUNICIPIOS

En el Boletín oficial de ayer se publica una circular del señor Gobernador Civil, que dice así:

«En virtud de lo dispuesto en el art. 12 y concordantes del Estatuto municipal vigente, de lo ordenado en el art. 13 del Reglamento sobre población y términos municipales de 2 del corriente mes de Julio, y de las instrucciones recibidas de la Superioridad, este Gobierno civil ha formado el siguiente proyecto de agrupación forzosa de municipios, la cual alcanzará también conforme al art. 226 del mismo Estatuto al efecto de que los municipios agrupados tengan un solo Secretario.»

Monteagudo de las Vicarías. Utrilla, Almatuz, Aguaviva de la Vega. Santa María de Huerta. Montuenga de Soria, Aguilera de Montuenga. Arcos de Jalón, Somaén. Jades, Trucha, Chaorna. Laina. Velilla de Medinaceli, Sagides. Fuencaliente de Medina, Esteras de Medina, Benamira. Medinaceli, Salinas de Medinaceli, Ambrona. Yelo, Miño de Medina, Conquezueta. Beltejar, Radona, Blocona. Romanillos de Medinaceli, Mezquitillas, Alcubilla de las Peñas. Baraona, Alpanseque, Pinilla del Olmo. Barcones, Marazovel. Retortillo de Soria, Torrevicente. Losana, Valnedizido. Tarancueña, Valderromán, Carrascosa de Arriba. Caracena, Hoz de Abajo, Hoz de Arriba, Madrúndano. Nogales, La Perera, Modano, Sauquillo de Paredes. Fresno de Caracena, Carrascosa de Abajo, Villanueva de Gormaz. Recuerda, Vildé. Quintanas de Gormaz, Gormaz. Lues, Quintanas Rubias de Abajo, Quintanas Rubias de Arriba. Montejo de Licerias, Noviales, Licerias. Indicándose para capitalidad de Distrito los pueblos cuyos nombres van de cursiva y las reclamaciones se formularán en término de ocho días.

Almazán, Villaseca de Arciel. Almaraz de Soria, Peroniel del Campo, Buberós. Candilichera, Alconaba. Aldealuque, Cebrejas del Campo. Gómara, Aliud, Ledesma de Soria. Los Ribanos, Tardajos de Duero. Soria. Rentebias, Velilla de la Sierra. Almajano, Narros, Los Villares de Soria. Calderuela, Cortos, Aldehuela de Peñiñán, Arancón. Carrascosa de la Sierra, Aldealicés, Aldealseñor, Cirujales del Río. Auso de la Sierra, Castiflorio de la Sierra, Ventosa de la Sierra, Estepa de San Juan. Yangas, La Vega y Loria, La Cuesta, Valdemoro de San Pedro Manrique. Villar del Río, Diustes, Villar de Maya, Bretún. Las Aldehuelas, Vizmanos, Santa Cruz de Yangues. La Póveda de Soria, Barriomartín, Arguijo. Gallinero, Arévalo de la Sierra, Torrearévalo. Almarza, San Andrés de Soria. Cubo de la Sierra, Tera. Valdeavellano de Tera, Rollamienta, Rebollos. Sotillo del Rincón, Aldehuela del Rincón, Villar del Ala. El Royo. Dombaldas, Hinojosa de la Sierra, Candredondo de la Sierra. Vinuesa. Molinos de Duero, Salduero, La Muerdra. Montenegro de Cameros. Covalada. Duruelo de la Sierra. Abejar, Herreros. Cidones, Villaverde del Monte. Ocenilla, Pedrajas, Oteruelos. Cebrejas del Pinar. Las Fraguas, La Mallona, La Cuenca Nódalo. Villaciervos, Golmayo, Carbonera de Frentes, Fuentetoba. Fuencalientes, Buitrago, Portelrubio, Fuentelsaz de Soria. Garray, Tardesillas, Chavaler Navalcaballo, Camparón, Villabuena. Quintana Redonda, Las Cuevas de Soria. Tardelcuende. Cubo de la Solana, Ituro. Sauquillo de Boniches, Almarañ, Nomparedes, Castil de Tierra. Tejado, Abión. Reznos, La Quiñonera, Peñalcazar, Carabantes. Deza, La Alameda. Mazaterán, Miñana. Cihuela. Serón de Nágima, Blicoes, Velilla de los Ajos. Napas, Nalay, Borjabad, Viana de Duero, Escobosa de Almazán. Mombiona, Alentisque, Maján, Soliedra. Morón de Almazán. Coscurita, Frechilla de Almazán, Cobeledra. Almazán. Barca. Valamán, Rebollo de Duero. Matamala de Almazán. Tajuco, Centenera de Andaluz, Andaluza. Fuentepinilla, Valderrodilla. Fuentelárbol. Riocoso, Torreblacos. Calatañazor, Blacos, Muriel de la Fuente. La Revilla de Calatañazor, Nafraía de Llana. Bayabas de Abajo. Riba de Escalote, Rello, Arenillas. Villayasas, Jodra de Cardos, Fuentegimenes. Caltojar, Bordecórax, Cabreriza. Brias, Alaló, Abanco, Paones, Lumias. Berlanga de Duero, Morales. Aldradas, Ontalvilla de Almazán. Taroda. Chércoles, Puebla de Eca. Fuentelmonje, Cañamaque, Valtueña, Torlengua.

También me ruegan haga constar que la Comisión no dió invitaciones de ningún género para estos festejos y que si don Paulino Renieblas en las que dió para un bautizo que apadrinó lo hizo constar, por ser aquellos en el barrio donde éste reside, fué con carácter particular; pero no autorizado, ni en nombre de la Comisión. —El día 25 recibí las aguas bautismales el hijo de nuestro buen amigo D. Enrique Gamero, siendo padrinos la bella señorita Angeles Garcia y D. Paulino Renieblas, imponiéndosele al neófito el nombre de Angel, Enhorabuena.

JOAQUÍN MELENDO. Arcos de Jalón 29-7-1924.

LA SEÑORA Doña Salustiana Marco Jiménez Falleció el día 29 de Julio a las cuatro de la tarde A LOS 61 AÑOS DE EDAD (Después de recibir los auxilios espirituales) D. E. P. Su apenado esposo Santiago Soria, sobrinos Fausto y Mateo Hernández, José y Julián Soria e Isidoro Lázaro, sobrinos Juana Jiménez, Anastasia Ortega, María y Cipriana Soria, tío Enrique y demás parientes. Suplican a sus amigos y relacionados se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones, por lo que recibirán especial favor. Almazán 30 de Julio de 1924.

LA SEÑORA DOÑA MARIA DEL CARMEN SAENZ DE TEJADA Y ZORNOZA Ha fallecido en Barcelona el 28 de Julio pasado (Habiendo recibido los auxilios espirituales) D. E. P. Su hermana doña Prima, sobrina doña Mercedes Morata Vda. de Kraemer, sobrinos don Martín, don Felipe y don Daniel Kraemer, y demás familia. Ruegan a sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones. Barcelona 1.º de Agosto de 1924.

COMENTARIOS

El Estatuto Municipal hallase inspirado en el deseo de que los pueblos, declarados mayores de edad, se administraran autónomamente y democráticamente. Por eso se dice: «Toda comunidad local debe organizarse de la manera que mejor refleje sus gobernantes y administradores las aspiraciones y necesidades que por su constitución deban satisfacerse.»

En pugna con estos principios fundamentales se dispone, para que los Secretarios de Ayuntamiento estén decorosamente retribuidos, que se constituyan grupos de Municipios que pierdan la capitalidad de distrito municipal. La reforma levanta enérgicas protestas de los pueblos y de los Secretarios de Ayuntamiento, por que lastima mucho a los habitantes de las pequeñas localidades y hace imposible la vida de los modestos funcionarios a quienes se trata de favorecer.

La paz en los pueblos se perturba dolorosamente con esta reforma. Advertimos a los Ayuntamientos de la provincia de Soria que la disposición de nuestro digno Gobernador civil tiene el carácter de proyecto; no es, ni puede ser una obra definitiva y seguramente han de introducirse importantes modificaciones, de acuerdo con las razones que expongan los pueblos.

También nos permitimos indicar que, sin pérdida de tiempo, debe convocarse al vecidario de las localidades que se crean perjudicadas con la agrupación y respetuosamente, omitiendo cuanto pueda ofender a las autoridades, procede que sinteticen sus aspiraciones en documentado informe escrito, dirigido al señor Gobernador, quien apoyará cuantas demandas se le formulen, basadas en la razón, en el derecho y en la justicia.

REMITIDO

La Mujer en la «Unión Patriótica» Bajo este mismo título, publicó, hace próximamente un mes, EL AVISADOR NUMANTINO un interesante artículo de mi corresponsario I. P. O., que bien merece ser archivado y recordado con cariño, por el mero hecho de pertenecer a la primera mujer que en tierra soriana se ha atrevido a hacer valer en público sus derechos, frente a una corriente de opinión masculina, a veces egoísta y a veces ignorante. Yo quisiera óramente, queridísimas mujeres, que ora desisís todas cuenta de que el momento actual es crítico y es preciso aprovecharlo rápida e intensamente. Vosotras sabéis, lo mismo o mejor que yo, que nuestra situación en el mundo no es ni digna ni equitativa, si con la del hombre la comparamos. Esto es algo tan sencillo que está en la conciencia de todas, incluso, también, en la de todos los hombres que tienen un poco de corazón. Pues bien, si es justo que reparemos esta desgraciada situación, convendréis conmigo en que el momento que la historia

nos ofrece, gracias a la intervención del Directorio que preside el general Primo de Rivera, es digno de aprovecharse en la urgente defensa de nuestros intereses, porque si así no lo hacemos con qué derecho podremos decir en lo sucesivo que se legisle a nuestro favor? ¿No comprendéis que nos contestarán, y con razón, que la mujer española no tiene problemas que resolver, toda vez que ni siquiera le interesa intervenir en la marcha del Estado? Habrá, seguramente, muchas pobres mujeres que, por haber recibido una educación amasada en esclavitud, dirán que se encuentran bien así y no apetecen otra cosa.

También habrá hombres de buena fé a quienes la fuerza de la tradición, les tendrá convencidos de que la concesión a la mujer de ciertos derechos están en completa pugna con la administración de la casa y el cuidado de los hijos. Y, finalmente, habrá otros hombres —y éstos son los de cuidado— los cuales han de oponerse con razones anticuadas a toda mejora femenina, porque, naturalmente, no quieren soltar la presa que ellos solos acaparan y disfrutan.

A todos ellos podríamos contestar con mil y mil ejemplos tomados de la vida urbana y campesina, hablando de la señorita que a la chita callando, economiza en su casa para los vicios del marido y de la humilde labradora que cuida sus hijos y animales y labra, además, la hacienda; pero esto está en la conciencia de todas nosotras y no hace falta que nos lo repitan. Nosotras estamos convencidas, también, de que hay una masa numerosa de hombres conscientes y de corazón, en la que incluimos a todos los que forman parte de la «Unión Patriótica», que defienden nuestros derechos, porque comprenden bien que igualdad es progreso, que su situación mejorará si mejora la nuestra y que nuestras ocupaciones domésticas son, no solamente compatibles, sino hasta complementarias con nuestro ideal redentor.

El mundo no ha de hundirse porque nosotros intervegamos en la vida pública para formar una legislación equitativa; si quiera la vida doméstica ha de trastornarse. Estas hondas y oportunas transformaciones liberales, traerán consigo, sin ningún género de duda un aumento de bienestar. Véase, si no, lo que ha sucedido con la implantación de la jornada de ocho horas y con el mejoramiento en general de la clase obrera: se implantaron con las protestas de muchos egoístas y van a terminar por ser el timbre de gloria de la generación actual.

Yo creo, además—y dicho sea dejando a un lado la modestia—que nuestra intervención en las corporaciones oficiales—como decía muy bien el manifiesto de la Unión Patriótica Soriana—ha de purificar el ambiente; y esto es fácil deducirlo de la prueba experimental que nos ofrece ya la intervención de la mujer en el Comercio. Es otro importantísimo deber, también nuestro, el de colaborar a la conservación en España del espíritu religioso, que, digase lo que se quiera, existe con gran arraigo, según lo demuestran claramente las librerías y expontáneas manifestaciones de todos al contraer matrimonio, bautizar los hijos y en la hora de la muerte. Resulta, pues, mujeres sorianas, que sea cual fuere el lugar que ocupéis en la sociedad, debéis colaborar a nuestra redención ingresando en el partido nacional de la Unión Patriótica y ayudando después, sea con vuestra voz, sea en propaganda de orden particular etc.

Y dejo para el final, con toda idea, el rendir desde estas columnas mi homenaje de admiración y aplauso a la culta y decidida Maestra Nacional de Agreda, doña Concepción Arbizu, la que el domingo último supo defender en el mitin celebrado en dicha villa, con el delirante aplauso de todos los asistentes, los derechos de la mujer. ¡Imitemos todas a la maestra de Agreda, especialmente las mujeres que por sus honrosos títulos están a ello obligadas! Por lo que a mi modesta colaboración se refiere, sepa el Comité de la Unión Patriótica Soriana que la pongo a su disposición en las urnas y en el mitin. ¡Viva la Unión Patriótica Soriana! ¡Viva las leyes protectoras de la mujer! MARIA ORTIZ y CASANOVA.

ECOS Y NOTICIAS

Homenaje a Machado.—Llevando a efecto la delicada iniciativa de nuestro querido compañero Sigma expuesta en El Porvenir Castellano, ayer, un grupo de admiradores del eximio poeta Antonio Machado, rindiéronle homenaje, correspondiendo al cariño que el ilustre autor de «Nuevas Canciones» y de «Campos de Castilla» exterioriza por nuestra tierra, a la que ha enaltecido en incomparables versos.

Los fervorosos devotos del estro poético de Machado se reunieron en el atrio de la Iglesia de nuestra Señora del Espino y luego, en la tumba de la que fué gentil esposa del glorioso vate, depositaron hermosas flores. El Sr. Tudela pronunció elocuentes frases que expresaban sentimientos de amor y de admiración al poeta excelso, compartidos por cuantos allí estaban presentes. Leyó el Sr. del Río algunas composiciones de Machado y elevaronse al Cielo oraciones por el eterno descanso de la malograda señora que inspiró al poeta sevillano, exaltando sus afectos a Soria. El homenaje, sencillo, solemne y efusivo, fué digno de los méritos de Machado.

Los presupuestos municipales.—Se ha prorrogado hasta el día 31 del actual el plazo para que los Ayuntamientos que no lo hayan hecho envíen a la aprobación de los señores Delegados de Hacienda los presupuestos municipales del ejercicio corriente; y se dispone que hasta tanto sean aprobados, continúen rigiendo los del trimestre anterior.

Una nueva amnistía.—Por decreto que publica la Gaceta, se dispone sean consideradas como caducadas las responsabilidades contraídas en los expedientes instruidos por abusos cometidos en los montes públicos, que para la exacción de las mismas hayan tenido entrada en los juzgados un año antes de la publicación del citado decreto.

Fiestas en Burgo de Osma.—Ya ha sido confeccionado el programa de festejos que tendrán lugar en la importante villa del Burgo de Osma, del 15 al 18 del corriente mes, entre los que figuran dos corridas de novillos-toros de ganadería acreditada, para los días 16 y 17; habiéndose contratado a los valientes espadas «Morenito» y Espinosa para la primera, y a Ballesteros con «Morenito», para la segunda.

El día 18 se verificará una bacerrada y serán muertos a estoque dos novillos por aficionados de la localidad.

El resto del programa es excelente, lo que hace creer que las fiestas de la capital de la Diócesis estarán muy animadas.

Pomada cereo.

cura úlceras, quemaduras, herpes, eccemas, grietas, sarna, enfermos piel.

Ampliación del matadero público.—El martes próximo, a las doce de la mañana, en el salón de sesiones del Ayuntamiento soriano, tendrá lugar el acto de adjudicar las obras de ampliación del matadero público, a cuya su basta, según informes que tenem; acudirán varios licitadores. Preparativos de fiestas.—La comisión municipal de festejos de esta capital lleva muy adelantados los trabajos para la confección del programa que ha de regir en las venideras fiestas de San Saturno, patrón de Soria, y al efecto ya ha contratado a la banda de música militar, de guarnición en Madrid, perteneciente al 2.º Regimiento de Ingenieros zapadores minadores. También anuncia, con fecha de ante

C. D. CARTON Consulta de Medicina y Cirugía DE 10 A 1 Deza.—(SORIA) 34-52-p.

ayer, hasta el 12 del actual, un concurso para la adjudicación de la Plaza de Toros, con el fin de que, el día 3 o el 4 de Octubre se celebre una corrida de seis toros de ganadería acreditada y asociada, con cartel en todas las plazas y que no bajen de 22 arrobas de peso en canal.

Los espadas habrán de ser de alternativa y de los que actualmente figuran en los carteles de mayor importancia. Se otorgan algunas concesiones que no publicamos por ser muy extensas y que pueden ver aquellos a quienes interese en el anuncio que se ha hecho público y en la Secretaría del Ayuntamiento.

CARMEN LOZANO DE MARTINEZ MODISTA

Tiene el gusto de participar a su distinguida clientela, que para mediados del mes de Agosto, sale para Santander y Madrid con objeto de recoger modas, tanto en sombreros como en vestidos, para la próxima estación de Otoño, regresando nuevamente a la capital, en la primera quincena de Septiembre.

Calle de Numancia n.º 3, 2.ª.—Soria 1-3-p.

Viajes por mar.—Se economiza tiempo y dinero y se evitan muchas molestias, informándose del redactor de este periódico Vicente Serrano (Vansant) para viajar en vapores de la Compañía Transatlántica, Italia-América, Hamburguesa, Sud-Atlántica, etc, etc.

Propaganda del Estatuto.—Se ha fijado la fecha del 10 del actual para la celebración de un acto de propaganda del Estatuto municipal en la importante villa de Burgo de Osma, a cual asistirán, seguramente, representaciones de todos los Ayuntamientos de aquel partido judicial.

Otro día informaremos a nuestros lectores de las personas que irán de Soria al Burgo y desde luego podemos adelantar que una de ellas será el digno señor Gobernador civil.

La Unión Patriótica.—En la importante villa de Agreda ha quedado constituido el Comité provisional organizador del nuevo partido político, con las siguientes personalidades:

D. José Joaquín de Cereceda; don Constancio Núñez Berdonces, abogado y Licenciado en Ciencias Históricas; D. Cipriano Martínez, Maestro y primer teniente de Alcalde; D. Victoriano Alonso Cacho, propietario y ex-Alcalde; D. Patricio Sevillano Omeñaca, industrial y concejal; y D. Angel Lapeña de la Orden, Presidente de la Unión de ganaderos de Agreda y segundo teniente Alcalde.

Felicitemos sinceramente a los elegidos, cuyo prestigio y excelente proceder bien conocido de todos, contribuirá grandemente al éxito que anhelan los buenos españoles de salvar a la Patria.

En nuestra redacción se han recibido numerosas adhesiones, de bastantes pueblos, que pasamos al Sr. Presidente de la Comisión, sin perjuicio de dar cuenta de algunas de ellas en nuestro periódico.

Domingo Modrego

ALMACEN DE MADERAS VINOS Y PIENSOS EXPORTACION A PROVINCIAS TEJERA, 32.—TELEFONO 41.—SORIA

Defunciones.—El día 29 del pasado Julio, falleció en Almazán, la señora doña Salustiana Marco Jiménez, esposa de nuestro buen amigo D. Santiago Soria y muy apreciada en aquella localidad.

—En Barcelona, el día 28, la respetable y virtuosa señora D.ª María del Carmen Saenz de Tejada y Zornoza, hermana de D.ª Prima.

Descansen en paz las finadas y reciban sus apenadas familias nuestro sentido pésame.

Para el Sr. Alcalde.—Si no estamos mal informados, las ordenanzas municipales no permiten el tránsito de carruajes por la travesía de la calle de los Estudios a la de Sanz del Río; pero transitan con excesiva frecuencia y con grave peligro para los viandantes y hasta para los edificios.

¿No le parece al Sr. Alcalde que se trata de un abuso que debe corregirse?

Obras de arte sorianas.—Por real orden publicada en la Gaceta de 29 de Julio se declaran monumentos nacionales los hermosos claustros de la Colegiata de San Pedro y la artística Iglesia de San Juan de Rabanera, de esta ciudad. Enhorabuena.

HIDROLITINES DR. GRAU

Incomparable agua de mesa. A todo comprador de tres cajas se le regala un lindo vaso de cristal. 5-21.

Nuevo servicio de giro postal.—La Dirección general de Comunicaciones ha concertado con la Administración Postal norteamericana un Convenio, que entró ayer en vigor, para establecer un cambio directo y recíproco de giros postales.

Desde cualquier Oficina de Correos española o norteamericana podrá expedirse, con destino a toda localidad del otro país, giros postales cuyo límite máximo será de 500 pesetas para los pagaderos en España y de 100 dólares para los dirigidos a los Estados Unidos, (incluso Puerto Rico).

Los giros que con arreglo a dicho convenio se impongan en España satisfarán una tasa o cuota de comisión de 10 céntimos por cada 10 pesetas o fracción.

Contra el analfabetismo.—La comisión central creada en 1922 para combatir el analfabetismo, ha publicado el balance de ingresos y gastos del servicio realizado en el ejercicio de 1923-24, del cual resulta haber recibido 150 mil pesetas y gastado 72.144'86, por lo que queda un sobrante de 77.856'14 pesetas que ha sido devuelto al Tesoro.

El gasto, como se ve, no ha sido excesivo; pero aun sin conocer sus beneficios, bien puede asegurarse que serían mayores si se hubieran abierto veinte o treinta Escuelas más, donde hacen falta, y destinado a ellas otros tantos Maestros.

Creemos que el Gobierno actual tendrá esto en cuenta, y creará Escuelas en sustitución de comisiones y de sueldos.

Ladrillos de cemento Portland. Insustituible en las construcciones.

Indalecio del Río.—Carmen número 24. SORIA. 46-52-s.

El campeón de la fuerza.—Mañana, a las seis de la tarde, debutará en la Plaza de toros, de esta capital, realizando emocionantes ejercicios de fuerza y de resistencia el célebre atleta Mr. Cohen, habiendo despertado gran entusiasmo en el público el anuncio de los trabajos que se propone ejecutar.

Caja provincial de ahorros.—Plaza Vizconde de Eza, número 3, principal, izquierda.

En los siete últimos días, ha realizado esta benéfica institución, las operaciones siguientes:

Ingresos.—Por 9 imposiciones en cartillas nuevas, 18.154'00 pesetas; por 38 imposiciones en cartillas antiguas, 34.692'10 pesetas; por 10 préstamos cancelados, 55.860'50 pesetas. Total de ingresos, 108.706'60 pesetas.

Pagos.—Por cancelación de 0 cartillas, 00'00 pesetas; por 43 devoluciones a cuenta, 69.932'20 pesetas; por 12 préstamos concedidos, 54.268'00 pesetas. Total de pagos, 124.200'20 pesetas.

Diferencia a favor de ingresos 15 mil 493'60 pesetas.

La cursal establecida en Burgo de Osma realiza las mismas operaciones que la Caja central.

Véase anuncio en 4.ª plana.

BALNEARIO BETELU

(NAVARRA) Iturri Santu.—Aparato Respiratorio. Dama Iturri.—Aparato Renal. Carmelo.—Aparato Digestivo. Servicio de AUTOMOVILES a las Estaciones de TOLOSA y LEGUMBERRI. 15-16.

CONFERENCIA CON NUESTRO CORRESPONSAL

Por telégrafo

MADRID 2, (8 MAÑANA)

Intensificación de transportes.

Ha sido sometido a la aprobación del Directorio un plan de intensificación del tráfico en las líneas férreas, como complemento al proyecto presentado por la Federación nacional de industrias; proponiéndose establecer vías dobles en determinados trayectos de los ferrocarriles Norte y Mediodía, con lo que, en itinerarios como el de Sevilla, asegurarse que se ganarán tres horas y se triplicará la capacidad del tráfico.

La importación del trigo en Francia.

El Gobierno francés ha acordado gravar en 14 francos más la entrada de trigo extranjero en aquella república, como medida preventiva para evitar la depreciación del trigo nacional, intensificar la producción y mejorar el mercado en favor de los agricultores franceses.

El pan en Madrid.

Se ha autorizado elevar en cinco céntimos el kilo de pan en la corte; manifestando el Gobernador que la subida se ha hecho inevitable, a causa de la pertriz sequía; por lo que no se puede culpar a los labradores cuya desgracia debemos lamentar todos.

También se anuncia que el lunes se elevará el precio del aceite.

Los sucesos de moda.

Publica la prensa extensas informaciones acerca de las niñas desaparecidas nuevamente, acumulando cargos contra el famoso D. Antonio, que actualmente se encuentra en París.

Ayer se presentó una denuncia fundada en haber desaparecido un muchacho de quince años, en la Travesía de San Lorenzo.

El desfalco en la compañía del Norte.

Afirmase que el desfalco a la compañía del Norte y que se hacia elevar a 1.800.000 pesetas, no tiene tanta importancia, aunque sí se ha comprobado que existen irregularidades.

Apazamiento de un acto.

Por hallarse ausente la familia del eximio escritor D. Benito Pérez Gal-

Una salvajada.—Nos comunican desde San Leonardo, que hace unos días fué herida, con arma punzo-cortante, una yegua de la propiedad del Sr. Alcalde de aquella villa; y que, al morir ésta, a consecuencia de la herida, dos señores Profesores veterinarios han manifestado que la herida fué producida por arma blanca de dos filos.

También nos dice que las autoridades judiciales intervienen en el asunto, para averiguar quién sea el autor del salvaje hecho y ponerlo a buen recaudo.

Especialista.—Se encuentra en esta capital, recibiendo numerosas consultas de enfermos, el acreditado doctor Gutiérrez Sánchez-Malo, especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos, recientemente llegado de verificados estudios y prácticas en las más acreditadas clínicas extranjeras.

Desempeña al señor Gutiérrez Sánchez-Malo grandes éxitos en su profesión.

Consulta Ortopédica en Soria. JERONIMO FARRE GAMELL

Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid. Hernias (quebraduras), cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan, en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades de cuello, espalda y piernas, sean de origen raquílico o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes y en algunos casos, incluso los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

Piernas artificiales

con pies de caucho esponjoso y sin tutores laterales de acero, imitando los movimientos naturales.

Consulta En BURGO DE OSILLA, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente el día 6 de cada uno de estos meses: agosto, octubre y diciembre.

En SORIA, HOTEL COMERCIO, los días 7 y 8 de cada uno de los mismos meses.

Para todos los casos es necesaria la presentación del enfermo. En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mena, 23, 1.º

finéz que violó hace unos días a la niña de 12 años Mercedes Coll y después la mató arrojando al mar el cadáver. El salvaje ha confesado su delito, agregando que le ocasionó la muerte dándole un tiro en la cabeza.

La afición a la holganza.

Un individuo llamado Federico Cobos, intentó ayer agredir en Palencia a un concejal de aquél Ayuntamiento, por no haberle facilitado un empleo en la Corporación municipal.

Noticias de Valencia.

Ha resultado brillantísimo el concurso de bandas, llegando de los pueblos millares de almas que contribuyeron a la animación.

Vuelco de un autobus.

Cerca de Málaga volcó un autobus de viajeros, resultando heridos varios de ellos.

Los reyes en Santander.

SS. MM. embarcaron ayer en el «Tonino», dando unos paseos, y a su regreso pasearon también por la capital.

—Invitado por los reyes ha llegado el Cardenal Benloch, procedente de Ona.

¡Ya llueve!

Dicen de Santander que se ha iniciado un temporal de abundante y benéfica lluvia, lo que hace que entre los labradores y ganaderos reine una alegría indescriptible.

En Teruel y Tarragona falta agua.

Los agricultores de Teruel están conternadísimos por la petinaz sequía, que hace faltar el agua incluso para beber.

—En algunos pueblos de la provincia de Tarragona ocurre lo propio, habiéndose hecho preciso enviar a Gandesa tanques de obras públicas con agua potable para el vecindario.

Fallecimiento de un abogado.

En Sevilla ha fallecido el abogado Sr. Conradi, herido en un atraco de que fué víctima hace unos días.

Nuevas sanciones.

Ha manifestado el Director de Seguridad, que en breve se aumentará la severidad en las correcciones disciplinarias del cuerpo.

Anuncios.

Aviso importante. El que desee guardar la dula del pueblo de Bor dalba, compuesta de unas 200 caballerías, a razón de cinco celemines de trigo puro cada una, puede solicitarlo hasta el día 8 del presente mes de Agosto, a la Alcaldía de dicho pueblo.

Subasta de pastos El día once hora de las once de su mañana, tendrán lugar en esta Alcaldía las subastas de los pastos de los Borreguiles llamados «Los Rozos».

Gaitero Para amenizar las fiestas de este pueblo los días 8 y 9 del próximo Septiembre, se necesita un gaitero y tamboril. Para tratar puse dirigirse al señor Alcalde, hasta el 15 del presente actual.

Paja Se venden 17 toneladas de paja de trigo puro, en el término de Centenera de Andaluz, distancia dos kilómetros de la carretera del Burgo a Ariza y tres kilómetros a la estación de Rebollo de Duero, buen camino. Para tratar con Tomás Hernández, Fuentepinilla. 1-1-p.

Veza Se vende para sembrar en los regadíos sobre rastrojo. Dirigirse al encargado de la señora viuda de Molinero, en Lodares de Osma. 1-1.

Se vende Una yunta de bueyes de nueve años y otra de seis años a toda prueba. Para más detalles dirigirse a Benjamín Jodra, Soliedra. 1-2 d.

Gaiteros Se necesitan para los días 8, 9 y 10 de Septiembre en el pueblo de Bayabas de Abajo. Dirigirse al Sr. Alcalde, de dicho pueblo. 1-2.

Regente de farmacia. Se necesita para la Farmacia de la Sra. viuda de Pérez, en Valdeña (Soria). Sueldo 150 pesetas mensuales y asistencia. Dirigirse a dicha señora. 1-3.

Paja Se vende paja de trigo puro en abundancia y en buenas condiciones, en el pueblo de Peroniel. Para tratar con Cipriano Borro, en dicho pueblo. 1-2.

Se vende Una perra pintada de dos años, perdueña, de buena raza y en immejorables condiciones. Para tratar con su dueño, Julio Angulo, en Ledesma de Soria. 1-1-p.

Herrador Mucha práctica y habilidad, se necesita para todo el año. Solicitudes hasta el 30 de agosto. Para tratar y prueba Pablo Maza, Veterinario, en Almenar. 2-5 d.

Ama de cría Casada, de 20 años de edad, con leche fresca y para criar en su casa. Informar y tratar con D. Doroteo Negro, en Villayasas. 2-2.

Mantón de Manila Se vende un bonito mantón. Razon en la administración de este periódico. 2-2.

Acotamiento Por disposición de los dueños, se hallan acotados los terrenos de propiedad particular situados en el término de Valdeavellito. Valdeavellito 25 de Julio de 1924.—Por los propietarios, Casto del Olmo.—V.º B.º.—El Alcalde, Leandro Garcés. 2-2-p.

Ama de cría Se necesita con urgencia para criar en Soria en casa de los padres. Informar en esta imprenta. a

Coche Se vende un coche jardinería de dos ruedas, con toldito y caballo enganchado, todo en buenas condiciones. En esta administración informarán. 2-4.

Maquina segadora, agraviadora, marca «Dering», seminueva, se vende en buenas condiciones de precio. Trillos en todos tamaños y de excelentes resultados de la casa Atiza, de Zaragoza. Dirigirse a D. Conrado Millán, en Morón de Almazán. 4-4-d.

Ama de cría Se necesita para criar en casa de los padres. Dirigirse a Juan Cabrero, Canalejas, 32, «Recojerías».—SORIA. 2-2.

Superfosfato 18 20 garantizado de la acreditada marca de San Gobain. Depósitos en Soria, estación del ferrocarril y posada del Puente. Dirigirse a Urbano Valera.—Soria. 85-104

Labradores Para adquirir lonas para máquinas segadoras (ya confeccionadas) talegas, mantas, aparatos y todo lo concerniente a tejidos de cáñamo y algodón, dirigirse a la fábrica tejidos de ANSEL GURIEL EN ALMENAR donde encontraréis el 30 por 100 de beneficio. Por 40 pesetas se recibe una lona y por 110 juego entero, a las 24 horas de ser encargadas.

Carburador «I R Z»

Patentado en todos los países. Último invento en carburadores. De inmejorables resultados en toda clase de coches y camiones. Con la carburación racional «I R Z» se obtiene Mayor potencia. Mas velocidad. Menor consumo.

FONDA Rufino Parras DE ARNEDILLO. Señores bañistas! Esta casa, próxima a los baños, reúne cuantas comodidades necesita el bañista. Hermosas habitaciones, amabilidad y buen trato. Visítela. 9-30-d.

Doctor Gutiérrez Sánchez-Malo

Especialista en nariz, garganta y oídos, de las Clínicas de Burdeos, recibirá consulta de esta especialidad en el HOTEL COMERCIO de Soria, los días uno y dos de cada mes.

SORIA.—Imprenta, Librería y Encuadernación de E. Las Heras.

Obsequio de la Sociedad Nestlé.

Contra entrega de 25 etiquetas BLANCAS de LAS QUE VAN PEGADAS EN EL BOTE DE LA HARINA LACTEADA NESTLÉ se regalará una preciosa muñequita. Las etiquetas deberán remitirse como impresos, a la SOCIEDAD NESTLÉ Gran Via Layetana, 41, Barcelona.

Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un Boletín de nuestro Concurso para la adjudicación de una muñeca de gran tamaño.

INTERESANTE.....

Importante Casa importación — exportación de frutas, cereales, conservas etc., desea establecer Agencias en los principales puntos de producción de esta provincia. Las personas que siendo solventes y honorables se consideren aptas para ponerse al frente de la Agencia, pueden dirigirse a «SOCIEDAD ESPAÑOLA», Ronda Atocha 23.—Madrid. 3-3-s.

SANATORIO «VILLA ASCENSION» MORON DE ALMAZAN Médico-Director.

Antonio Liberio Martín y Orozco Aplicaciones de día o de noche de rayos X. Inhalaciones de ozono para enfermedades del pecho y tos ferina. Baños y duchas eléctricas.—Masaje vibratorio. Operaciones quirúrgicas con material moderno.

PRECIOS MODICOS Consulta gratis el día 15 de cada mes de 1 a 4 de la tarde. s.

SARNA y picores de la piel. Antisarnico Martín, es el único que los cura sin baño. Venta en todas las farmacias.

CONSERVAS VEGETALES BENITO

Las más exquisitas de la fructífera Rioja. FELIX BENITO Villar de Arnedo. LOGROÑO

Se necesita representante activo para Soria y su provincia, con informes a satisfacción, dirigirse al interesado.

Pastos para ganadería lanar.

Se arriera en este pueblo de la fecha, un coto de rastrojera con barbecho y posido, que comprenderá entre todo ello unas mil yugadas de terreno, el referido coto se arrienda por dos meses, Agosto y Septiembre, y lo mismo hasta la feria de Noviembre, el que quiera pastearlo o disfrutarlo puede pasar a tratar con el Ayuntamiento de este pueblo. Castañel del Campo, a 24 de Julio de 1924. El Alcalde, Roque Garcia. 3-3-d.

Agricultores

Asegurad todos vuestros cosecheros en la «Caja contra el pedrisco» de la Asociación de Agricultores de España.» responde a sus asegurados con el 100. Desde luego pueden dirigirse a los Agentes autorizados. Referencias y datos en Agreda, D. Manuel Abad y don Julio Abad. En Soria al Delegado General don Alejo Calonge.—Canalejas 48.

dre Juan, era cura párroco del Carrascal del Obispo.

Una noche, este hombre, que vivía en los arrabales del pueblo en una modesta casita, sin más compañía que su virtud y su brevario, se hallaba rezando con el fervor de los justos para que Dios, remedador universal de los dolores que afligen de continuo a la criatura, pusiera término a la terrible contienda, cuando de este rezo le distrajo el agitado y desigual sonido de un pequeño esquilon que colgaba de los umbrales de su puerta para convocar a los pobres en la hora de las comidas.

El pobre cura se estremeció. Aquel modo de tocar la campana no era por cierto el que solían emplear los menesterosos, pues éstos lo hacían con más circunspección y miramiento.

Como la campana seguía alborotando con su lengua de metal, el cura se puso en pie, suspendió su rezo, hizo la señal de la cruz sobre su frente, luego sobre su boca, y por último sobre su pecho, y cogiendo el candil, abrió la puerta.

La noche era oscura y fría. Miró el sacerdote y no vio a nadie. —¡Esto es una burla!—se dijo. Pero reflexionado, añadió: —Burla de los del pueblo no puede ser. Nadie se ha atrevido nunca a tocar de tal manera esa campana que ha colocado ahí la mano de la caridad. ¿Si serán los franceses?

Los franceses en aquella época pasa-

ban, entre los españoles netos y cristianos viejos, por hombres de pocas creencias, y dignos de servir de combustible a la Inquisición.

Estando el padre Juan haciendo estos cálculos, sonó nuevamente la campanilla; y como el que mira bien suele ver mejor, fijó su vista con más detenimiento, y vio con no poco asombro, que el que metía todo aquel estruendo, el profano que se atrevía tocar la campana a tan desusada hora, el alborotador nocturno sin ley ni temor de Dios, era un pollino, a quien tal vez una mano mal intencionada le había atado por el hocico la cuerda de la campana.

Como era natural, el pobre rucio daba cabezadas por quitarse aquel estorbo que tenía atado a las narices, queriendo librarse de la mordaza traidora que comenzaba a cortar la respiración.

Este cabeceo producía el campaneo y la alarma del buen párroco.

Entró el asno en la cuadra, y ¡cuál sería el asombro del sacerdote oyendo llover a un recién nacido, que encontró al momento, envuelto en una manta y atado sobre la albarda del jumento!

Aquel niño, aquel huérfano, depositado a la puerta de su casa de tan extraño modo, llevaba una carta entre los pañales u sortija de oro colgada al cuello con un cordoncillo de seda.

Estas dos prendas, que más tarde debían servir de ejecutoria al tierno infante, las guardó cuidadosamente el sacerdote.

Agencia de Negocios Matriculada

CENTRO JURIDICO COMERCIAL
CASA FUNDADA EL AÑO 1915

Director propietario: **José María de Lara**

Oficinas Centrales en Madrid, calle de Hortaleza, 75.—Teléfono 5.357, M.
En Barcelona, Rambla Flores, 18.—Teléfono, 3.932, A.

Gestiona con especialidad y rapidez cumplimiento de exhortos en toda España. — Obtención de certificados de última voluntad y penales. — Legalizaciones. — Asuntos judiciales y mercantiles. — Constitución de depósitos, fianzas y su cancelación. — Consejos de familia. — Particiones de herencias. — Testamentarias, abintestatos y toda clase de asuntos en los Centros de Madrid y capitales de todas las provincias.

Los RECLUTAS de los reemplazos de 1924 y 1925

Si se acogen a los beneficios que concede la Real Orden de 6 de septiembre de 1919 (Diario Oficial, número 205), pueden al ser llamados al servicio permanecer solamente en filas seis meses el primer año y otros seis meses el segundo, pasando después a la situación de licencia limitada. Además, el año que estarán en filas servirán en la PENINSULA.

Los SOLDADOS que están en filas

Lo mismo si prestan servicio en Africa que en la Península, acogiéndose a los beneficios de la citada Real Orden, pueden marchar a sus casas con licencia ilimitada a los doce meses, pero regresando de Africa inmediatamente de aplicados los beneficios.

Los SOLDADOS de cuota expedicionarios en Africa acogiéndose a la misma y a la Real orden de 5 de octubre de 1922 (D. O. 227), pueden ser repatriados a la Península, y al llevar los doce meses en filas ser licenciados. Para más detalles, dirigirse a la OFICINA CENTRAL, o a nuestro delegado en

Soria D. Juan José Uvero Martín

Calle Lagunas, 7, principal.

VINICULTORES

Aplicad el VINIFICADOR SULFIFOSFORICO para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituye al yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta DOCE pesetas.

Medio kilogramo (para cien arrobas) 6'50.

Prospectos y pedidos a la Administración de

LA INFORMACION AGRICOLA

Barquillo, 21, Madrid; Apartado, número 6

QUIEN QUIERA GANARSE 800 PESETAS con poco trabajo puede conseguirlo, molestándose en escribir al apartado de Correos, 813 de Madrid, de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

Para combatir los **Mosquitos** EMPLEAD **Zanzifugo Malfi** AL EUCALIPTUS

Es el más económico, el más eficaz y el más higiénico.

De olor agradable gracias al Eucaliptus que contiene.

Arde con rapidez.

De venta en todas partes en cajitas de 25 pastillas

Agentes Generales: Curiel & Morán, Aragón, 228, Barcelona.

ANEMIA, TUBERCULOSIS, Neurastenia, Catarros crónicos, etc. TOMAD **HISTOGENO LLOPIS** Insustituible en las convalecencias. Laboratorio: **A. LLOPIS, Rosales 8 y 12, Madrid**

Amigo DEBIL



Elixir CALLOL

dá fuerza, vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL

Fórmula aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

PIJASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

LA CATALIANA

Seguros contra incendios y explosivos de todas clases

55 NOC DE EXISTENCIA

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento

Primas recaudadas en el año 1919. Pesetas 10.693.513.355,

Simestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1919. Id. 37.764.202.91

LA ANONIMA DE ACCIDENTES

Seguros colectivos contra accidentes del Trabajo e individuales

Delegado de ambas Compañías en Soria: **DON UXBIBO GARCIA.—PLAZA MAYOR 6.**

FABRICA Y ALMACEN DE

— ALCOHOL Y ANISADOS PUROS DE UVA —

DE

HILARIO FALCES E HIJO

COSECHEROS DESTILADORES

CASA FUNDADA EN 1790

FITERO (NAVARRA) 23-52-p.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsadas

AGENCIA EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

CINCUENTA Y TRES AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

Domicilio: Alcalá, 48, Oficinas: Caballero de Gracia, 60.—Madrid.

CLINICA Y LABORATORIO DENTAL

Gregorio Cuevas A e hijos, ODONTOLOGOS

Enfermedades de boca y dientes. Tratamiento por vacunoterapia de las infecciones bucales.

Soria, Canalejas, 70.—Teléfono número. 74

CONSULTAS: Agreda, primer Sábado y Domingo de cada mes. En Burgo de Osma los días 8, 9, 20 y 21 de cada mes.

Lea usted miércoles y sábados

"El Avisador Numantino,"

Nueva Carrera.

Por R. O. de 16 Enero último, publicada en la «Gaceta de Madrid» del día 20, han sido creadas las plazas de Agentes de Carterías Centrales, con sueldos de 1.500 y 2.000 pesetas, según el número de habitantes.

La librería Rubiños-Preciados, 23, Apartado, 477-Madrid.

tiene a la venta, el Manual de contestaciones para el examen de agentes de Carterías centrales y guía práctica de los servicios y rendición de cuentas, por D. Alberto Molinelli, Jefe de Negociado del Cuerpo de Correos, y D. Luis Giner, Secretario de la Administración principal de Valencia.

Los pedidos, acompañados de su importe, pesetas 10'50 incluidos gastos de envío, dirijanse, por Giro postal, a la Librería Rubiños-Preciados, 23, Apartado, 477-Madrid

Banco Hispano--Americano

MADRID

Capital: 100 millones de pesetas

SUCURSALES:

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cáceres, Cabra, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón, Córdoba, Coruña, Egea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Málaga, Mahón, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, San Sebastián, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos y en especial las de España con las Repúblicas de la América latina.

Compra y vende por cuenta de sus clientes, en todas, las Bolsas, toda clase de valores y monedas y billetes de Bancos extranjeros.

Cobra y descuenta cupones y amortización y documentos de giro.

Presta sobre valores, metales preciosos y monedas y abre crédito sobre ellos.

Facilita giros, cheques y cartas de crédito.

Abre cuentas corrientes, con interés y sin él.

Admite en sus Cajas depósitos efectivos y efectos de custodia.

Caja de Ahorros y Préstamos de Soria

SUCURSAL EN BURGO DE OSMA

Sociedad declarada oficialmente benéfica.

Capital propio del Establecimiento en 31 de Diciembre de 1923.	Pesetas. 338.961'28
Intereses abonados a los imponentes en igual fecha.	178.965'53
Capital en imposiciones en id. id.	5.852.698'07
Importe de los préstamos.	3.259.739'30
Libretas de Ahorro en circulación.	3.792'00

Admitense imposiciones al 3'50 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana; y, los festivos de diez a doce.

Otorga préstamos en condiciones muy favorables con garantía de libreta de ahorro, y oro acuñado al 4 y medio de interés anual. Con garantía de valores cotizables en Bolsa, al 5 por 100. Con garantía hipotecaria de fincas o de productos agrícolas y de cinco o más personas solventes, al 5 y medio por 100 y con dos firmantes al 6 por 100.

Las ganancias líquidas que obtienen el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes. Dese la correspondencia al Director, plaza de San Esteban, número 3 principal, Soria.

Hijo de Ruperto Sanz Martínez

Maquinaria Agrícola.—ALMAZAN

Depositario exclusivo para esta provincia de la renombrada segadora Mc. CORMICK reconocida como la mejor, y de piezas de recambio para esta máquina y la ADRIANCE-MOLINE. Vertederas OLIVER y SMAR, Aventadoras CHUTAT, seleccionadoras MAROT, Esquiladoras STEWART, trilladoras, tractores, cosechadoras sembradoras, gradas, trillos, etc. etc.

Lubrificantes CLIMAX. Taller de reparaciones, Soldadura autógena.

SERVICIO COMPLETO DE MECANICOS

Inmejorables condiciones y precios.

Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja 0'50 pesetas.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con CREOSOTAL.—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Frasco.

DEPOSITO

DR. BENEDICTO, S. Bernardo 41.—MADRID

Vent. s. Prin. pales Farmacias de España

En Soria, J. MORALES, Canalejas 6, Farmacia

Depositario en Soria: Dr. D. Ignacio Carrascosa, Canalejas, 72.

64 LA CARIDAD CRISTIANA.—Prop. A. R

dedicándose desde aquel día, no sin gran trabajo, a cuidar de aquella especie de regalo que la Providencia le había dejado a la puerta de su casa.

Este huérfano, se llamó Roque.

Poco después murió una hermana del pobre cura, esta hermana le dejó en herencia una niña, que se llamaba María.

Roque y María fueron desde entonces los hijos adoptivos del virtuoso anciano.

Crecían juntos, y juntos respiraban la atmósfera de bondad y virtud que llenaba la modesta vivienda del sacerdote.

Andando el tiempo, María llegó a ser la muchacha más bonita del pueblo, y Roque el mozo más honrado, más servicial y más sufrido de la comarca.

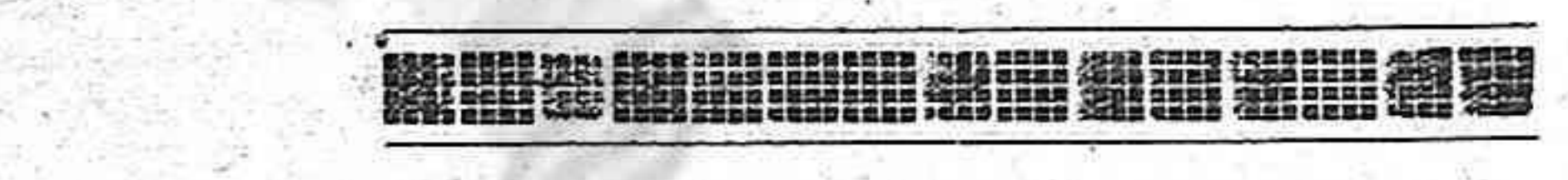
Roque sabía leer, escribir y un poco de latín, y desempeñaba el humilde cargo de sacristán.

María tenía la triple ocupación de cocinera, costurera y ama de llaves.

Pobres, pero felices, vivían en su humilde hogar aquellos tres seres.

Roque tenía al noble anciano un respeto y un cariño tan grande que rayaba casi en cirlo a nadie, ocultándose casi a sí misma, amaba a la joven María, con toda la pureza y con toda la fuerza de su corazón virgen y apasionado.

Este amor era un secreto; era como el perfumado cáliz de una flor nacida en el fondo de un precipicio donde no puede llegar ni la mirada ni la mano del hombre



CAPITULO VI

Retroceso.

Como es fácil que algunos de mis lectores no conozcan la primera parte de esta novela, que con el título EL CURA DE ALDEA se ha publicado anteriormente, me veo en la precisión de retroceder algunos años; pero este retroceso será rápido, como el efecto de la suela en el juego de billar; es decir, tan breve como la claridad que lo permita.

Así, pues, los que hayan leído la primera parte, sino tienen mala memoria, pueden saltar estas cuanras hojas, pues nada les dirán que no conozcan, dispensándose esta especie de robo que les hago, en gracia al menos de los que sean desmemoriados.

A principios del presente siglo, cuando la España dió los célebres gritos de «¡Viva la independencia! ¡A matar franceses! ¡Viva el Rey Fernando!», un hombre de bien, un sacerdote honrado, llamado pa-

Fábrica de **Géneros de punto**

DE **Gregorio Giménez**

Comercio de paquetería, mercadería y quincalla.

Gran surtido en ropa blanca para señora y niños.

Canalejas, 18, donde estuvo la farmacia de Carrascosa. SORIA 36-52.

LA REGIA ARAGONESA

Maquina que evita el coste de los reparaciones.

¡ATENCIÓN!

Se regalará la mejor máquina de coser de la marca Singer a la persona que demuestre en términos legales hay mejor legía que la de la marca «LA ARAGONESA».

Representante en Soria, **GERMAN MORALES**

Depósito, Sixto Morales. 17-25

"EL AVISADOR NUMANTINO,"

Periódico bimensual in lepediente

TARIFA DE PUBLICIDAD ANUNCIOS

En 1.ª plana de una a cinco líneas a una columna, 2'00 pesetas.—Cada línea que exceda, 0'50.—En segunda plana o gacetillas de una a cinco líneas. 1'50.—Cada línea que exceda 0'40.—En la plana 3.ª de una a cinco líneas, 1'25.—Cada línea que exceda, 0'30.—En 4.ª plana, de una a cinco líneas, una peseta.—Cada línea que exceda, 0'25.

La correspondencia y giros se dirijrán a

FELIPE LAS HERAS

Calle de Canalejas, números 54 y 56.—SORIA

El precio de inserción de remitidos y comunicados se señalará la Administración debiendo abonarse su importe anticipadamente

MIRANDA, Sastre.—VALLADOLID

Últimas novedades en géneros del Reino y Extranjero.—Visita esta capital cuatro veces al año.

Dirección: Duque de la Victoria, número 22.—VALLADOLID